



La educación
es de todos

Mineducación

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2019

No. de radicación 2019-ER-143656
solicitud:



2019-EE-070408

Señora

YEINIRY NIEVES

Remitente

Particular

VALLEDUPAR

Valledupar

Cesar

Asunto: Respuesta a comunicación, solicitud cupo escolar para sus hijos.

Respetada Señora,

De manera atenta y en atención a su petición de la referencia remitida a esta entidad, en el cual solicita cupo escolar para sus hijos, de manera respetuosa le informamos que en virtud de lo señalado en la Ley 715 de 2001 sobre la distribución de competencias, las entidades encargadas de administrar la educación dentro de su jurisdicción son las Secretarías de Educación; por lo anterior y de conformidad con lo señalado en el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015, se dio traslado a la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar, para lo de su competencia.

Cordialmente,

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 0

:

Anexo:

Elaboró: EDGAR BERMUDEZ ARAOZ

Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO